

El ICP celebra la resolución del Parlamento Europeo que condena la escalada de violencia y urge al Gobierno a detener la polarización que amenaza las elecciones de 2026

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2025. El Instituto de Ciencia Política (ICP) celebra la [resolución adoptada por el Parlamento Europeo](#) sobre la situación en Colombia, que condena la escalada de violencia política y los recientes atentados terroristas que han golpeado al país.

Este pronunciamiento es un respaldo internacional a la defensa de la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos en Colombia, y **refleja la importancia de que las organizaciones internacionales visibilicen y se pronuncien sobre la amenaza de los grupos armados ilegales** y el crimen transnacional, como lo hemos señalado reiteradamente desde el ICP.

El contexto nacional no admite ambigüedades: en medio de un proceso electoral que definirá el rumbo del país en 2026, **Colombia enfrenta una preocupante ola de violencia política que pone en riesgo a líderes sociales, defensores de derechos humanos, dirigentes políticos y ciudadanos.** La impunidad en estos crímenes es una constante que alimenta la desconfianza en las instituciones y debilita la justicia; sin resultados efectivos en las investigaciones y sanciones, la violencia se reproduce y amenaza con capturar de nuevo el proceso electoral.

El Parlamento Europeo ha sido categórico en señalar que actores como el Clan del Golfo, las disidencias de las FARC –Segunda Marquetalia y Estado Mayor Central– y el Cártel de los Soles **constituyen amenazas directas para la estabilidad regional, la gobernanza democrática y la soberanía de Colombia.** El llamado para que estas estructuras sean incluidas en la lista europea de organizaciones terroristas es un paso clave que respalda lo que **desde el ICP hemos advertido: la seguridad del país no puede debilitarse por decisiones políticas** que pretendan otorgar estatus de actores políticos a organizaciones criminales responsables de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

No menos grave es el clima de polarización política, exacerbado por discursos agresivos y estigmatizantes que, incluso desde el Gobierno, profundizan las divisiones en la sociedad colombiana. Estos discursos no solo alimentan la confrontación en un momento electoral sensible, sino que también **generan un entorno propicio para la violencia y la intolerancia**. La responsabilidad de las instituciones y los líderes políticos deben garantizar que el debate democrático se dé en condiciones de seguridad y respeto, no en medio de la intimidación ni de la radicalización del discurso.

El ICP insiste en que la protección de la ciudadanía, el fortalecimiento de las capacidades de seguridad y justicia, y la cooperación internacional deben ser la prioridad. No hay lugar para medidas que reduzcan las capacidades del Estado en la defensa de los derechos fundamentales, como el anunciado recorte presupuestal a la Defensoría del Pueblo, institución clave en la protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos.

El respaldo del Parlamento Europeo confirma que la situación de seguridad en Colombia no es un asunto interno aislado, sino una amenaza de alcance regional y global. Reiteramos que la respuesta debe ser contundente, con medidas integrales que combinen la acción estatal en el territorio, la desarticulación de las finanzas ilícitas, el fortalecimiento de la justicia y el compromiso firme de la comunidad internacional.

Más información: Katherinn Cuervo, directora de comunicaciones estratégicas del ICP. katherinn.cuervo@icpcolombia.org celular: 319 458 8129